

Toluca de Lerdo, México, 12 de octubre de 2011.

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Versión Estenográfica de la Novena Sesión Ordinaria, del 8 de septiembre de 2011.
4. Presentación del Informe de Inserciones en periodo electoral realizados en prensa, por la Unidad de Comunicación Social.
5. Solicitud de Adjudicación Directa para la Contratación del Servicio de Asesoría y Capacitación al Personal del Centro de Formación y Documentación Electoral, para la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO9001-2008, a petición del Centro de Formación y Documentación Electoral, como unidad administrativa interesada.
6. Asuntos generales.

Acuerdo número IEEM/CAE/104/2011: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso i), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación del servicio de asesoría y capacitación al personal del Centro de Formación y Documentación Electoral, para la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO9001-2008, a petición del Centro de Formación y Documentación Electoral, con la empresa Asesores en Control de Calidad, S.C., por un monto total de 119 mil 304 pesos, I.V.A. incluido, con una duración de seis meses.

Toluca de Lerdo, México, 25 de octubre de 2011.

Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de publicidad en páginas Web, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/105/2011: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 105, incisos d) y j), y 156, inciso a), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación del servicio de publicidad en páginas Web, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada, de la siguiente manera:

Banners publicitarios y spots de las campañas de comunicación institucional del IEEM en la página Web del Periódico Digital Imagen Política, durante un periodo de cuatro meses con la empresa Itzel Ayreby Loria Gómez Laztiri, por un monto de 41 mil 760 pesos, I.V.A. incluido.

Banners publicitarios en la página Web de la Agencia de Noticias durante cuatro meses, así como la inserción de spots institucionales en la Sección Multimedia en la empresa Mario Vázquez de la Torre, por un monto total de 32 mil 480 pesos, I.V.A. incluido.

Y la contratación de banners publicitarios en la portada de la Revista Virtual Comunicación 21, por un periodo de cuatro meses, con la empresa de Alejandro Arturo Pérez González, Comunicación 21, por un monto total de 23 mil 200 pesos, I.V.A. incluido.

Monto total a adjudicar 93 mil 440 pesos, I.V.A. incluido.